

## **Finiquito de Contrato de Trabajo**

**(Nombre del Trabajador) (Apellido Paterno del Trabajador) (Apellido Materno del Trabajador)**

### **I.- Ciudad y fecha de la suscripción del finiquito:**

En (Ciudad en la que se firma el finiquito), a (Fecha de firma del finiquito), entre, por una parte,

### **II.- Datos del Empleador:**

**(Nombre del Empleador)**, rol único tributario número (RUT del Empleador), representada por doña **(Nombre del Representante del Empleador) (Apellido Paterno del Representante del Empleador) (Apellido Materno del Representante del Empleador)**, (Cargo del Representante del Empleador), cédula nacional de identidad número (RUT del Representante del Empleador), todos con domicilio en (Domicilio del Empleador), comuna de (Comuna en que está ubicado el domicilio del Empleador), (Región donde se ubica el domicilio del Empleador), en adelante e indistintamente "**EMPLEADOR**" o "**EL EMPLEADOR**",

### **III.- Datos del Trabajador:**

y por la otra, doña (Nombre del Trabajador) (Apellido Paterno del Trabajador) (Apellido Materno del Trabajador), Cédula Nacional de Identidad número (RUT del Trabajador), con domicilio en (Domicilio del Trabajador), comuna de (Comuna en la que se ubica el domicilio del Trabajador), (Región en donde está ubicado el domicilio del Empleador), en adelante, "**TRABAJADOR**" o "**EL TRABAJADOR**", han convenido la celebración del presente finiquito de Contrato de Trabajo, el cual se regirá por las normas pertinentes del Código del Trabajo, los dictámenes de la Dirección del Trabajo, y las demás que correspondan.

### **IV.- Antecedentes del Contrato de Trabajo:**

**PRIMERO:** Las partes suscribieron un Contrato de Trabajo con fecha (fecha de forma del Contrato de Trabajo).

### **V.- Antecedentes del término del Contrato de Trabajo:**

**SEGUNDO:** Por medio del siguiente instrumento, las partes vienen en terminar el Contrato de Trabajo individualizado en la cláusula anterior, por las siguientes causales:

(Causales de término de contrato)

### **VI.- Prestaciones debidas:**

**TERCERO:** En virtud de lo anterior, **EL EMPLEADOR** procede a entregar al **TRABAJADOR**, la suma de \$(Balance del Finiquito) en virtud de la siguiente liquidación:

**1.- Haberes:**

{ Remuneraciones atrasadas ((Tiempo que se adeudan remuneraciones)): \$(Monto que se debe por concepto de remuneraciones adeudadas).  
- Horas extraordinarias ((Nº de horas que se le adeudan al Trabajador) horas): \$(Monto adeudado por concepto de horas extraordinarias).  
- Feriado proporcional ((Cantidad de días adeudados por concepto de feriado proporcional) días): \$(Monto adeudado por concepto de feriado proporcional).

**Comentado [TC1]:** A rt. 63 Bis del Código del Trabajo.

**- Si el contrato se termina por la causal del art. 161 del Código del Trabajo, puede agregarse:**

{ Indemnización sustitutiva del mes aviso: \$(Monto del mes de aviso).  
{ Indemnización por años de servicio ((Cantidad de años de Trabajo)): \$(Monto de la indemnización por años de servicio).  
-----o-----

**Comentado [TC2]:** A rt. 162 inc. 4º del Código del Trabajo.

**Comentado [TC3]:** A rt. 163 del Código del Trabajo

**- Si el contrato que se termina es un contrato de trabajo de casa particular, se agrega:**

{ Indemnización a todo evento: (Monto de la indemnización).  
-----o-----

**Comentado [TC4]:** A rt. 163 letra a) del Código del Trabajo.

- (razón por la que existe un haber en favor del Trabajador): \$(Monto total del haber en favor del Trabajador).  
Total Haberes: \$(Monto total que se le adeuda al Trabajador).

**2.- Cargas:**

- (Causa de la carga en favor del Empleador): \$(Monto total de la carga en favor del Trabajador).  
Total Cargas: \$(Monto total de las cargas en favor del Trabajador).

**VII.- Antecedentes del Pago del Finiquito:**

**1.- Si el finiquito se paga al contado:**

**CUARTO:** Las partes acuerdan que el presente finiquito se paga en su totalidad, al contado, a través del cheque del (Banco al que pertenece el cheque con que se paga el Finiquito) número de serie (Nº de serie del cheque con que se paga el finiquito), a nombre del **TRABAJADOR**.

**2.- Si el finiquito se paga en cuotas:**

**CUARTO:** Las partes acuerdan que las siguientes partes del finiquito se pagarán en cuotas:

{ Indemnización por años de servicio: (Monto que se debe por concepto de indemnización por años de servicio).  
-----o-----

**Comentado [TC5]:** A rt. 169 letra a) del Código del Trabajo.

{ Remuneraciones adeudadas: (Monto que se debe por concepto de remuneraciones adeudadas).}

**Comentado [TC6]:** A rt. 63 bis del Código del Trabajo.

En virtud de lo anterior, **EL EMPLEADOR** paga al contado, \$(Monto total que se paga en efectivo), y se compromete a pagar al **TRABAJADOR** la suma de \$(Monto total que se paga en cuotas) en (Nº de cuotas) cuotas mensuales de (Monto de cada cuota), que deberán cancelarse entre los días 1 y 5 del mes en que corresponda hacer el pago. Para efectos de lo anterior, las partes declaran que la primera cuota deberá pagarse el 8 de agosto de 2017.

Sin perjuicio de lo anterior, el monto de cada cuota deberá pagarse consignando los intereses y reajustes del período de pago.

### VIII.- Reserva de acciones:

- Si el Trabajador hace reserva de acciones:

**QUINTO: EL TRABAJADOR** hace expresa reserva de sus acciones en relación a (Aspectos del contrato por los cuales el Trabajador se reserva acciones de finiquito). Respecto de todas las demás acciones que pudieran emanar directa o indirectamente del contrato de trabajo, de los servicios prestados con motivo del mismo, o de su terminación, **EL TRABAJADOR** renuncia expresamente a ellas. Asimismo, **EL TRABAJADOR** declara que, en lo todo lo no relacionado con las acciones que expresamente se reserva, **EL EMPLEADOR** nada le adeuda en relación a los servicios prestados, lo establecido en el contrato de trabajo o respecto de los motivos o circunstancias de su terminación, por lo que libre y espontáneamente, y con el total conocimiento de sus derechos, otorga al **EMPLEADOR** el más amplio, y definitivo finiquito, en relación al contrato mismo, los servicios prestados, o su terminación.

**Comentado [TC7]:** A rt. 163 BIS del Código del Trabajo.

- Si el Empleador se reserva acciones:

**SEXTO:** Por su parte, **EL EMPLEADOR** hace expresa reserva de sus acciones en relación a (Aspectos del contrato por los cuales el Empleador se reserva acciones). Respecto de todas las demás acciones que pudieran emanar directa o indirectamente del contrato de trabajo, de los servicios prestados con motivo del mismo, o de su terminación, **EL EMPLEADOR** renuncia expresamente a ellas. Asimismo, **EL EMPLEADOR** declara que, en lo todo lo no relacionado con las acciones que expresamente se reserva, **EL TRABAJADOR** nada le adeuda en relación a los servicios prestados, las obligaciones emanadas del contrato de trabajo o respecto de los motivos o circunstancias de su terminación, por lo que libre y espontáneamente, y con el total conocimiento de sus derechos, otorga al **TRABAJADOR** el más amplio, y definitivo finiquito, en relación al contrato mismo, los servicios prestados, o su terminación.

- Si el Trabajador y el Empleador no hacen reserva de acciones:

**QUINTO: EL TRABAJADOR** renuncia expresamente a todas las acciones que pudieran emanar directa o indirectamente del contrato de trabajo, de los servicios prestados con motivo del mismo, o de su terminación. Asimismo, declara que **EL EMPLEADOR** nada le adeuda en relación a los servicios prestados, lo establecido en el contrato de trabajo mismo o respecto de los

motivos o circunstancias de su terminación, por lo que libre y espontáneamente, y con el total conocimiento de sus derechos, otorga al **EMPLEADOR** el más amplio, y definitivo finiquito, en relación al contrato mismo, los servicios prestados, o su terminación.

**SEXTO:** Por su parte, **EL EMPLEADOR** renuncia expresamente a todas las acciones que pudieran emanar directa o indirectamente del contrato de trabajo, de los servicios prestados con motivo del mismo, o de su terminación. Asimismo, declara que **EL TRABAJADOR** nada le adeuda en relación a los servicios prestados o las obligaciones establecidas en el contrato de trabajo mismo o respecto de los motivos o circunstancias de su terminación, por lo que libre y espontáneamente, y con el total conocimiento de sus derechos, otorga a al **TRABAJADOR** el más amplio, y definitivo finiquito, en relación al contrato mismo, los servicios prestados, o su terminación.

-----o-----

**IX.- Suscripción ante Ministro de Fe Autorizado:**

**SEXTO:** Para constancia, las partes firman el presente finiquito en tres ejemplares, quedando uno en poder de cada una de ellas. Asimismo, dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 177 del Código del Trabajo, y teniendo a la vista el certificado de cotizaciones previsionales pagadas, Juan Pérez Gonzalez, en su calidad de Presidente del Sindicato/Delegado Sindical/Notario Público/Oficial del Registro Civil/Inspector del Trabajo, actuando como Ministro de Fe, lee y ratifica el finiquito. Sin perjuicio de lo anterior, las partes declaran conocer que el presente finiquito de Contrato de Trabajo no producirá el efecto de poner término al Contrato de Trabajo, si **EL EMPLEADOR** no hubiera efectuado el integro de las cotizaciones previsionales.]

**Comentado [TC8]:** A rt. 177 del Código del Trabajo.

(Nombre del Trabajador) (Apellido Paterno del Trabajador) (Apellido Materno del Trabajador)  
RUT o N° DE IDENTIDAD (RUT del Trabajador)  
**TRABAJADOR**

(Nombre del Representante del Empleador) (Apellido Paterno del Representante del Empleador) (Apellido Materno del Representante del Empleador)  
RUT o N° de Identidad (RUT del Representante del Empleador)  
Pp.(Nombre del Empleador)  
**EMPLEADOR**